"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 24 de setiembre de 2019.-

NOTA Nº: 664/2019
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/2019 para la "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA ARMADA PARAGUAYA", con ID Nº 368.126,** con el objeto de justificar la fecha de la suscripción de los contratos, considerando que la misma no cumple con el plazo de diez días establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el motivo por el cual se realizó la suscripción del contrato antes del tiempo establecido, obedece a la imperiosa necesidad de dotar con varios muebles a las distintas unidades de la Armada Paraguaya tanto en el área capital como en el interior incluso a riberas del Rio Paraguay y afluentes tanto en el Cuartel General del Comando de la Armada, Comando de la Flota de Guerra, Comando de Infantería de Marina, Dirección del Material, Prefectura General Naval y otras Instituciones del Área Capital, así también a las Áreas Navales del interior, a fin de brindar confort y bienestar al personal apostado en sus respectivas unidades.

Motivo por el cual remitimos el contrato y solicitarle la emisión del Código de Contratación, de tal forma a dar por finalizado el presente proceso de adjudicación.-

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3